



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Fecha: 16/setiembre/2024

Conforme a lo establecido en los artículos 52º, 53º y 54º de la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de la oferta presentada y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA.**

a) Nombre del llamado	: Contratación de Servicio de Soporte Técnico para Servidores y Dispositivos de Red - Plurianual 2024 - 2025 y 2026 para la SND.-
b) N° de PAC	: 451.340.-
c) Plurianualidad	: Sí. -
d) Modalidad	: Licitación de Menor Cuantía Nacional. -
e) Sistema de adjudicación	: Por Total. -
f) Monto del PAC	: ₡ 339.360.000.-
g) Modalidad de Contrato	: Abierto.-

El llamado fue autorizado por Resolución N° 958/2024 de fecha 04 de julio de 2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN FORMATO ELÉCTRICO PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL 2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340", CONVOCADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - SND, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N°17/2024 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para la Calificación y Evaluación de las Propuestas de los Oferentes en los distintos llamados de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024";y, la Resolución N°146/2024 de fecha 22 de febrero del 2024 "Por el cual se modifica el Artículo 1º de la Resolución N°17/2024, de fecha 15/01/2024, emanada de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Rodrigo Ramón Núñez Salinas**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- **Silvia Paola Patiño Santacruz**, en representación de la Dirección Jurídica;
- **Bruno Luis Zubizarreta Caballero**, en representación de la Máxima Autoridad.

2. **RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED".**

En el presente proceso se han formulado consultas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y las mismas han sido debidamente respondidas.

Igualmente, se señala que se no se han emitidos Adendas al Pliego de Bases y Condiciones.

La recepción de las ofertas quedo estipulado para las 09:00 horas del día 11 de setiembre del corriente año, y la apertura de las mismas para las 09:30 horas.

Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°02/2024 para la "Contratación de Servicio de Soporte Técnico para Servidores y Dispositivos de Red - Plurianual 2024 - 2025 y


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

2026 para la SND"; verificándose los siguientes documentos cuantitativamente, según se detalla a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ARIVOIR S.A.	SI	NO	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la Oferta: 352.800.000.- Tipo de Garantía: No Presenta
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la Oferta: 339.120.000.- Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/09/2024 a 13/03/2025, 183 días.

3. Análisis de la Capacidad Legal de Conformidad al Art. 21 de la Ley N°7021/2022


El comité de Evaluación confirmó a través del SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos); que las firmas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el art. 21 de la Ley N° 7021/2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CEDULA	EMPRESA	OBSERVACIONES
Juan Andrés Rivoir Espínola	1.230.935	ARIVOIR S.A.	NO REGISTRA DATOS
Gabriel Esculies Arditi	1.566.791	Information Technology Consulting Support S.A.	REGISTRA DATOS
Renato Andrea Pontiggia Berton	3.629.606		NO REGISTRA DATOS
Cesar Romeo Acosta Formoso	3.298.115		REGISTRA DATOS
Mario Morlas Centurión	1.543.537		REGISTRA DATOS

Cuenta con registros el Sr. Gabriel Esculies Arditi con la categoría de Asesor en el Ministerio del Interior hasta el 31/12/2007, por lo que a la fecha el mismo no se encuentra imposibilitado a presentar ofertas como representante legal de la firma Information Technology Consulting Support S.A. por dicha circunstancia.

El Sr. Cesar Romeo Acosta cuenta con registros con la categoría Auxiliar en la Justicia Electoral hasta el 31/12/2004, por lo que a la fecha el mismo no se encuentra imposibilitado a presentar a presentar ofertas como representante legal de la firma Information Technology Consulting Support S.A. por dicha circunstancia.

El Sr. Mario Morlas Centurión cuenta con registros con la categoría Auxiliar en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación hasta el 31/12/2010, por lo que a la fecha el mismo no se encuentra imposibilitado a presentar a presentar ofertas como representante legal de la firma Information Technology Consulting Support S.A. por dicha circunstancia.


Dra. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL 2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Así mismo se deja expresa constancia, que ninguno de los integrantes del Comité de Evaluación se encuentran comprendidos en el presente artículo para ser excluidos del presente proceso de contratación.

Los oferentes a través del Formulario de Ofertas, declaran que no encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según las consideraciones establecidas en la normativa de referencia.

Serán desechadas las ofertas, en las que los oferentes se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

Seguidamente se realiza el siguiente análisis de la capacidad legal de las firmas oferentes

Requisitos de Calificación	ARIVOIR S.A.	Information Technology Consulting Support S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE	CUMPLE
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas	CUMPLE	CUMPLE


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Residencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Muñoz S.
Director General de Adm y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.		
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	NO APLICA	NO APLICA

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA REQUERIDA, CAPACIDAD TÉCNICA Y OTROS CRITERIOS.

5.1 Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar la documentación básica de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al Art. 59 del Decreto N° 2264/2024, y al efecto se manifiesta cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	ARIVOIR S.A.	Information Technology Consulting Support S.A.
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmado.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	No Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	No Cumple	Cumple
Documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	No Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	No Cumple	Cumple

Dentro de la oferta de la firma ARIVOIR S.A. se encuentra anexada una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, con ID N°451.340, dirigido a la Secretaria Nacional de la Republica (SND) / Presidencia de la Republica, por la suma de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000).

En los Datos de Convocatoria del presente proceso de contratación, establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en cuanto al tipo de garantía de mantenimiento de oferta, el mismo establece que deberá ser a través de Garantía Bancaria o Póliza.

Sobre el particular, el Decreto Reglamentario N°2264/2024 establece taxativamente cuanto sigue:

Art. 74.- Garantía de mantenimiento de ofertas.

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED – PLURIANUAL
2024 – 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –

La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas:

1. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.

2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.

La DNCP reglamentará otras formas de garantizar las ofertas.

Cuando a solicitud de la convocante, el oferente haya prestado su consentimiento para prolongar el período de validez de su oferta, deberá extender su garantía de mantenimiento de oferta. Esta obligación nacerá a partir de la comunicación de ratificación realizada a la convocante.

La presentación de la garantía de mantenimiento de ofertas será exigible en procedimientos de contratación de consultoría.

La DNCP podrá reglamentar la presentación de declaraciones juradas en carácter de garantía de mantenimiento de oferta en procedimientos de licitación de menor cuantía y en procedimientos especiales de contratación.

Art. 75.- Procedimiento de evaluación.

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.


En cuanto a los documentos que acrediten la existencia del oferente, no se encuentra anexada a la oferta la Constitución de la empresa Arivoir S.A., así como no se encuentra adjuntada la Constancia del Perfil del Proveedor, o la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), así como tampoco se encuentran los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, ni la fotocopia simple del documento de identidad de los representantes o apoderados, por lo al ser las citadas documentaciones de carácter sustancial, la oferta de la citada firma es **ELIMINADA**, por no cumplir con presentación de dichos documentos.

La oferta de la firma Information Technology Consulting Support S.A. se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 79 del Decreto N° 2264/2024**.

5.2 Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente (Anexo N°1).

Sobre el particular se deja expresa constancia, que no existen precios ofertados por la firma oferente que se encuentren fuera de los parámetros establecidos.

Seguidamente, se procede a la verificación del portal del Ministerio Industria y Comercio <http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CON CONSULTA PUBLIC.show>, a fin de comprobar el Certificado de Origen y Empleo Nacional presentado por la firma oferente, y resultando cuanto sigue:


Mg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Residencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL 2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -



Certificación

No. Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
65161	182904	451340	657706	Autenticado	16/09/2024 18:12:21	000969534	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report: 1
Row(s) 1 - 1

La firma Information Technology Consulting Support S.A. cuenta con el Certificado de Origen y Empleo Nacional N°182904 para los Servicios de Soporte en Tecnología en la Información, por lo que dicha actividad es considerada Servicio de Origen Nacional, y guarda relación directa con el servicio requerido en el marco del presente proceso de contratación.

Al contar la empresa Information Technology Consulting Support S.A. el Certificado de Origen y Empleo Nacional, que guarda relación directa con el presente proceso de contratación, resulta inoficiosa la aplicación del margen de preferencia a favor de la misma.

Se selecciona provisoriamente la oferta de la empresa Information Technology Consulting Support S.A. que será analizada en detalle, para verificar el cumplimiento de la misma con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.3 Verificación de documentaciones legales y requisitos de participación y criterios de evaluación.

Por Nota SND/C.E. N° 20/2024 remitida en fecha 13 de setiembre del corriente, se solicitó documentaciones a la firma Information Technology Consulting Support S.A. según el siguiente detalle:

A objeto de evaluar documentaciones legales y requisitos de participación se solicita la presentación de:

- Formulario Adicional / Capacidad Financiera
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de contar con personal capacitado para brindar los servicios solicitados.
- El personal propuesto deberá contar con las siguientes certificaciones, deberán presentar el curriculum vitae y certificados que avalen lo solicitado:

Microsoft Certified Solutions Expert

En Server Infraestructure (Al menos uno)

En Messaging (Al menos uno)

En Productivity (Al menos uno)

Microsoft Specialist

En Server Virtualization with Windows Server Hyper-V and System Center (Al menos uno)

Microsoft Certified Solutions Associate

En Office 365 (Al menos uno)

Microsoft Certified

En Azure Network Engineer Associate (al menos uno)

Microsoft 365 Certified

En Modern Desktop Administrator Associate (al menos uno)

En Teams Administrator Associate (al menos uno)

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Red Hat

Red Hat Certified System Administrator (al menos uno)

- El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en Administración y Resolución de problemas en servidores. Presentar copias de los certificados solicitados.
- El oferente deberá contar con al menos 3 técnicos de nivel superior en soluciones de Networking. Ej.: CISCO CCNP, FORTINET NSE8. Presentar copias de los certificados solicitados.
- El oferente deberá contar con al menos 4 técnicos de nivel medio en soluciones de Networking. Ej.: CISCO CCNA, FORTINET NSE4. Presentar copias de los certificados solicitados.
- El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados en productos de copias de seguridad corporativa. Presentar copias de los certificados solicitados.
- Todos los técnicos mencionados anteriormente deberán ser funcionarios de la empresa oferente y contar con una antigüedad mínima 1 (un) año. Presentar constancia de pago de IPS.
- Certificación ISO 9001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de la gestión de procedimientos de Provisión e integración de bienes y/o servicios Certificación ISO 27001/2013 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2013 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos.
- Presentar planilla de la oferta en formato digital editable tipo Excel, en un medio magnético (CD, DVD, Pendrive)

A fin de proseguir con la evaluación, las documentaciones requeridas deben ser remitidas hasta el lunes 16 de setiembre del corriente año, siendo el horario tope de recepción las 09:30 horas, debiendo estar todas las documentaciones firmadas y foliadas.

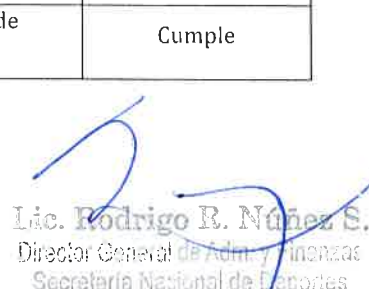
La firma Information Technology Consulting Support S.A. presentó las documentaciones requeridas dentro del plazo establecido para el efecto.

Seguidamente, con el objeto de verificar los requisitos documentales para las condiciones de participación se analizan las siguientes documentaciones:

N°	Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación	Information Technology Consulting Support S.A.
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en el caso de contar.	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
4	Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
5	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
6	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple


Abg. Silvia Patiño S.
 Directora de Asesoría Jurídica
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
 Director General
 Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
 Director General de Administración y Finanzas
 Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -**

Así mismo, con el objeto de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se analizan los siguientes documentos e índices y documentos:

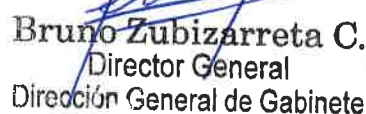
N°	Capacidad Financiera	Information Technology Consulting Support S.A.
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de presentación y apertura de oferta.	Cumple
3	Copia simple de los balances de los ejercicios 2021, 2022 y 2023, debidamente presentados ante la Autoridad de Control.	Cumple
4	Formulario Adicional N°1.	Cumple

En relación con la capacidad financiera de la firma Information Technology Consulting Support S.A., se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al formulario presentado y resultando cuanto sigue:

Information Technology Consulting Support S.A.						CUMPLE/NO CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ						
	2.021	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Activo Corriente	13.538.293.067	18.000.594.730	35.527.302.037	67.066.189.834	22.355.396.611	CUMPLE
Pasivo Corriente	7.334.765.679	10.741.172.109	25.191.561.815	43.267.499.603	14.422.499.868	
Ratio de Liquidez	1.85	1.68	1.41	5	1.64	
ENDEUDAMIENTO						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.021	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Pasivo Total	8.235.186.525	11.280.022.391	25.303.658.909	44.818.867.825	14.939.622.608	CUMPLE
Activo Total	14.545.209.881	19.041.658.999	37.946.896.498	71.533.765.378	23.844.588.459	
Ratio de Endeudamiento	0.57	0.59	0.67	2	0.61	
RENTABILIDAD						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.021	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Utilidad antes del Impuesto	3.410.666.864	4.269.859.399	7.012.522.832	14.693.049.095	4.897.683.032	CUMPLE
Activo Total	2.500.000.000	2.500.000.000	4.700.000.000	9.700.000.000	3.233.333.333	
Ratio de Rentabilidad	136.43	170.79	149.20	456	152.14	

En relación con la experiencia requerida, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo H. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -**

N°	Experiencia	Information Technology Consulting Support S.A.
		Cumple / No Cumple
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2	Constancia del RUC emitido por la SET.	Cumple
3	Patente comercial vigente.	Cumple

En relación con la capacidad técnica, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuan:co sigue:

N°	Capacidad Técnica	Information Technology Consulting Support S.A.
		Cumple / No Cumple
1	Declaración Jurada de contar con personal capacitado para brindar los servicios solicitados.	Cumple
2	El personal propuesto deberá contar con las siguientes certificaciones, deberán presentar el curriculum vitae y certificados que avalen lo solicitado:	
	Microsoft Certified Solutions Expert	
	En Server Infraestructure (Al menos uno)	Cumple
	En Messaging (Al menos uno)	Cumple
	En Productivity (Al menos uno)	Cumple
	Microsoft Specialist	
	En Server Virtualization with Windows Server Hyper-V and System Center (Al menos uno)	Cumple
	Microsoft Certified Solutions Associate	
	En Office 365 (Al menos uno)	Cumple
	Microsoft Certified	
	En Azure Network Engineer Associate (al menos uno)	Cumple
	Microsoft 365 Certified	
	En Modern Desktop Administrator Associate (al menos uno)	Cumple
En Teams Administrator Associate (al menos uno)	Cumple	
Red Hat		
Red Hat Certified System Administrator (al menos uno)		
3	El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos certificados en Administración y Resolución de problemas en servidores. Presentar copias de los certificados solicitados.	Cumple
4	El oferente deberá contar con al menos 3 técnicos de nivel superior en soluciones de Networking. Ej.: CISCO CCNP,	Cumple

Mg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 13/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED - PLURIANUAL
2024 - 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

	FORTINET NSE8. Presentar copias de los certificados solicitados.	
5	El oferente deberá contar con al menos 4 técnicos de nivel medio en soluciones de Networking, Ej.: CISCO CCNA, FORTINET NSE4. Presentar copias de los certificados solicitados.	Cumple
6	El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados en productos de copias de seguridad corporativa. Presentar copias de los certificados solicitados.	Cumple
7	Todos los técnicos mencionados anteriormente deberán ser funcionarios de la empresa oferente y contar con una antigüedad mínima 1 (un) año. Presentar constancia de pago de IPS.	Cumple
8	Certificación ISO 9001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de la gestión de procedimientos de Provisión e integración de bienes y/o servicios Certificación ISO 27001/2013 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2013 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos.	Cumple

En relación con otros requerimientos que la convocante requiera, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

N°	Otros Criterios que la Convocante requiera	Information Technology Consulting Support S.A.
		Cumple / No Cumple
1	Presentar planilla de la oferta en formato digital editable tipo Excel, en un medio magnético (CD, DVD, Pendrive), junto con su oferta física	Cumple

6. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.

El Artículo 55 "Adjudicación" de la Ley N° 7021/2.022, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".


El Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, establece: 2) Evaluación basada en precio.

1.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

7. RECOMENDACIÓN.

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°02/2024 para la Contratación de Servicio de Soporte Técnico para


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Nuñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

INFORME N° 13/2024

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°02/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SERVIDORES Y DISPOSITIVOS DE RED – PLURIANUAL
2024 – 2025 Y 2026 PARA LA SND, ID N°451.340"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

Servidores y Dispositivos de Red – Plurianual 2024 – 2025 y 2026 para la SND", recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,** con RUC N° 80046953-4, el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N°02/2024** para la **"Contratación de Servicio de Soporte Técnico para Servidores y Dispositivos de Red – Plurianual 2024 – 2025 y 2026 para la SND",** con ID N° 451.340, en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y cantidades máximas, por un monto de guaraníes trescientos treinta y nueve millones, ciento veinte mil, (₲339.120.000.-) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Information Technology Consulting Support S.A.		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Servicio de Soporte Técnico Especializado para Servidores y Dispositivos de Red	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	mínimo: 360 máximo: 720	471.000	339.120.000	procedencia: Paraguay
				Total por Grupo:	339.120.000	

- Rodrigo Ramón Núñez Salinas, Director General de Administración y Finanzas;
- Silvia Paola Patiño Santacruz, Directora Jurídica;
- Bruno Luis Zubizarreta Caballero, Director General de Gabinete;

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Licitación: 451340 - Contratación de Servicio de Soporte Técnico para Servidores y Dispositivos de Red - Plurianual
ANEXO N°1

Grupo 1 - Soporte Técnico para Servidores y Dispositivos de Red Contrato Abierto: Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Information Technology Consulting Support S.A.		
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Diferencia Porcentual
1	Servicio de Soporte Técnico Especializado para Servidores y Dispositivos de Red	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	mínimo: 360 máximo: 720	471.333	339.359.760	471.000	339.120.000	procedencia: Paraguay 0%
						Total por Grupo:	339.120.000	

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes